

CIRCULAR N° 28
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALLE DE CAMPOAMOR
INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2019
(NOVIEMBRE 14 DE 2018)

Creado por Resolución No. 009325 del 29 de Dic/94. Aprobado por Resolución No. 0004 del 16 de Enero/95
Actualizada por Resolución No. 16313 del 27 de Nov de 2002
«**2019, AÑO PARA DESARROLLAR LAS POTENCIALIDADES DEL SER HUMANO, DESDE LA INTEGRALIDAD, COMO ESTRATEGIA DE CALIDAD EN LOS PROCESOS EDUCATIVOS**».

De: Rectoría

Para: Padres de familia, estudiantes y docentes.

Cordial saludo.

Aspectos importantes para considerar al iniciar el año escolar:

1. Se recomienda a los estudiantes, asistir desde el primer día de clases con el uniforme completo, al iniciar el año escolar o el semestre, según los lineamientos del Manual de Convivencia: Los hombres con pantalón azul en lino según el modelo establecido, correa negra, medias de color azul oscuro, camiseta azul con logotipo institucional. Las damas con el yomber estipulado, a la altura de la rodilla con camisa blanca, zapato vino tinto de atadura y media color blanca larga; buso estipulado de color gris, o azul oscuro con logotipo institucional. Si usa maquillaje, que sea en forma moderada, en lo posible no llevar joyas ni adornos llamativos, ni costosos.

Para Educación física se requiere: Sudadera gris en tela anti fluido, con line azul oscura en los costados y camiseta blanca con logotipo institucional, Tenis completamente blancos de atadura, gorra azul oscura en tela anti fluido, con línea gris en la visera y logotipo de la institución. Pantalóneta larga, en tela anti fluido de color azul oscuro con línea a los costados color gris, con escudo institucional, todo ello con el fin de aportar a requisitos de salud e higiene. A la tercera jornada se le orienta una presentación adecuada, jean azul y camiseta blanca de la Institución. El acatamiento de esta recomendación minimiza dificultades, favorece la inclusión escolar, la convivencia y va en beneficio de la economía familiar. Esperamos el compromiso y la colaboración de padres de familia y/o acudientes.

2. Se recomienda que desde el inicio del año, los estudiantes cuenten con la lista de textos, útiles e implementos básicos, que se utilizarán durante el año académico, para favorecer los procesos académicos y de convivencia, las cuales están fijadas en la página web.
3. La puntualidad, el orden y la higiene personal es responsabilidad de la familia en su totalidad, favoreciendo hábitos de vida saludables que propenden por el bienestar y la convivencia de la Comunidad Educativa.
4. El respeto, la actitud, el lenguaje, los gestos y el diálogo, son las mejores cartas de presentación que todas las personas tenemos en cualquier circunstancia y lugar; seamos asertivos y propositivos para dar solución a toda dificultad que se presente en la institución con sus hijos, como circunstancias normales del acontecer diario, siguiendo el conducto regular y la efectiva comunicación, como estrategias que nos acercan y permiten resolver inconvenientes con prontitud y satisfacción, en beneficio de los niños, jóvenes y adultos, que son la razón de ser de la labor pedagógica.
5. Tener en cuenta los horarios de ingreso y salida de los estudiantes, para evitar dificultades y riesgos que se puedan presentar en los alrededores de la Institución. Es importante mantener un diálogo permanente con los Transportadores; de tal manera; que Usted como padre de familia, tenga conocimiento de la vida Institucional y del

actuar de su hijo. Les recomendamos contratar con personas responsables que se acojan a los horarios y directrices dados por la Institución. Además, tener presente los cambios de horario que se puedan dar durante el año escolar, por alguna eventualidad que se presente. Esta información ha sido y será oportunamente informada en la página web de la Institución: www.sallecampoamor.edu.co, en el **link Informador/actualidad**, en las carteleras institucionales y a través de los diferentes medios de comunicación con que cuenta la institución.

6. Tenga en cuenta informar por escrito a la Institución cuando el estudiante presente alguna restricción, en relación a la persona que los recoge a la hora de la salida.
7. Tenga en cuenta los horarios de atención de las diferentes dependencias de la Institución Educativa: Rectoría, Coordinación, Docentes, Servicios de apoyo pedagógico y Secretaría, con el fin optimizar tanto su tiempo como el de la Institución y así lograr un mayor nivel de satisfacción y de efectividad en el desarrollo de los procesos. El trabajo en equipo, la corresponsabilidad, la comunicación efectiva y el acompañamiento, deben ser permanentes, para alcanzar los buenos resultados y la meta propuesta.

ACTIVIDADES DE INICIO ENERO DE 2019.

Enero 7 al 11: Actividades de desarrollo institucional para docentes y directivos.

Enero 08: Inician clases los CLEI 5 y 6. Hora 6:30 p.m.

Enero 14: Inician clases los estudiantes, bajo la siguiente orientación:

Se realizaran pruebas de suficiencia, los días martes 22, miércoles 23 y jueves 24 de enero de 2019, en un horario de 8:00 a 10:00 am, para los estudiantes que se inscribieron el 28 de noviembre de 2018, dando respuesta a lo estipulado en el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE).

Se recuerda a los Padres de familia, que los Estudiantes pueden ser ubicados en grupo diferente al del primer día, por organización interna.

1. ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2019. NOTA ACLARATORIA: En ningún grupo pueden iniciar clases estudiantes sin matricularse y deben presentar la constancia de matrícula en portería y al Director de grupo.

Enero 14: Inician clases los grados 10º y 11º de la J.M: de 8:00 a 11:00 a.m. y los grados 5º y 6º de la J.T: de 1:00 a 4:00 p.m. **Deben asistir con uniforme de diario. Los CLEI 3 y 4 inician clases. Los CLEI 5 y 6 tienen clase común y corriente.**

Enero 15: Inician clases los grados 9º y 8º de la J.M: de 8:00 a 11:00 a.m. y los grados 4º y 3º de la J.T: de 1:00 a 4:00 p.m. **Deben asistir con uniforme de diario. Clase común y corriente para la tercera jornada.**

Enero 16: Inicia clase el grado 7º de la J.M: de 8:00 a 11:00 a.m. y los grados transición, 1º y 2º de la J.T: de 1:00 a 4:00 p.m. (Transición sale a las 3:00 p.m.). **Deben asistir con uniforme de diario. Clase común y corriente para la tercera jornada.**

Enero 17: **Clases normalmente para todos los estudiantes.** En la J.M: 8:00 a.m. a 12:00 m; en la J.T: 12:30 p.m. a 4:30 p.m. (Transición sale a las 3:00 p.m.). Tercera jornada de 6:30 p.m. a 9:45 p.m. Deben asistir con uniforme de diario.

Enero 18: Trabajo institucional en actividades de organización de grupos y de admisiones. Por lo tanto, no habrá actividades académicas con Estudiantes.

Enero 21: Inician actividades académicas normalmente, en los horarios habituales: JM: 6:30 am a 12:30 pm. JT: 12:30 a 4:30 p.m. (Transición), 12:30 a 5:30 p.m. (Básica primaria), y para el Grado sexto de 12:30 a 6:30 p.m.

Febrero 01: Asamblea general con padres de familia por grupos, con el objetivo de realizar el proceso de inducción y re-inducción, socializar la caracterización, los principios y valores que orientan el Proyecto Educativo Institucional, acordar las reglas de juego grupales, elegir el Representante de grupo.
Jornada Mañana: 7:00 am a 9:00 a.m. **Jornada Tarde:** 2:00 pm. a 4:00 p.m. los grupos de la tercera jornada trabajan esta temática durante la semana escolar. Los estudiantes no asisten a actividades académicas.

Nota aclaratoria: Los padres de familia que tienen hijos en ambas jornadas, deben asistir a la reunión de la jornada de la tarde, e informar por escrito al Director de grupo de la jornada de la mañana. Sin embargo, quienes tengan hijos en el grado 11°, deben asistir a las dos reuniones.

2. MATRICULAS:

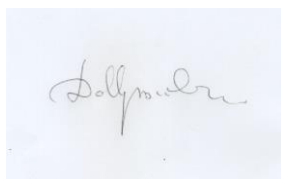
Enero 14 al 17: Matrícula extemporánea para estudiantes **nuevos** y antiguos, que por alguna eventualidad justificable no realizaron el proceso de matrícula en las fechas estipuladas. Solo se reserva el cupo si fue informado oportunamente a la Institución. Horario: 8:00 a 11:00 a.m., 2:00 a 4:00 p.m. y de la 5:00 a 8:00 p.m. solo para la tercera jornada. Recordar hacer el proceso de virtualidad antes de venir a la Institución. Ver instructivo en www.sallecampoamor.edu.co, página inicial

Enero 30 y 31: Matrículas para los estudiantes **antiguos** que aprobaron la prueba de suficiencia y que se inscribieron el 28 de noviembre de 2018. Recordar hacer el proceso de virtualidad antes de venir a la Institución. Ver instructivo en www.sallecampoamor.edu.co, página inicial. Horario: 8:00 a 11:00 a.m., 2:00 a 4:00 p.m.

Nota aclaratoria: El costo por derechos académicos que deben pagar los estudiantes de la tercera jornada es de \$31.200 por cada uno de los CLEI. Para los CLEI 3 y 4, se efectuará este cobro, una sola vez al año y para los CLEI 5 y 6, el cobro se efectuará para cada semestre. Resolución No. 201850077827 del 29 de octubre de 2018, de la Secretaria de Educación de Medellín.

La familia como primera educadora a través del amor responsable, favorece o no, el desarrollo personal, emocional, afectivo y social, necesarios para establecer normas y límites; que proveen las bases para formar vínculos y auto esquemas, en la construcción de la autonomía e independencia responsable, así como los procesos educativos y el proyecto de vida del estudiante. Por lo tanto, la corresponsabilidad y el acompañamiento permanente, son indelegables en el proceso de formación de sus hijos, es un acto compartido entre familia, escuela y sociedad. Contamos con su compromiso.

Atentamente,



BLANCA DOLLY BUILES VALDERRAMA
Rectora